

17 de junio del 2022

MEIC informa a los consumidores sobre el retiro voluntario de teléfonos celulares marca Samsung que fueron sustraídos

- La empresa Samsung Electronics Latinoamérica S.A de Z.L reporta el robo de 2380 unidades el día 24 de marzo del 2022.
- La empresa realizó las gestiones técnicas de bloqueo de cada uno de los equipos.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) alerta a los consumidores del proceso de retiro voluntario de teléfonos celulares marca Samsung modelos SM-A235MZWGGTO, SM-A235MZKGGTO, SM-A235MZWGGTO, SM-A536ELBDGTO, SM-A536EZKDGTO, SM-A536EZODGTO.



El producto no representa riesgo o peligro alguno para los consumidores. Sin embargo, se pretende evitar que terceros compradores de buena fe sean engañados para comprar un celular robado.

Los celulares fueron robados antes de llegar al Almacén Fiscal, por lo que, no han sido nacionalizados, ni pagaron los respectivos impuestos de nacionalización.

Se advierte que de comprar un teléfono celular que ha sido adquirido de forma ilícita, estos carecen de la cobertura de garantía, por tanto no tienen apoyo de la marca y no serán atendidos por los centros de servicio autorizados por Samsung. Para verificar los productos retirados puede ingresar al enlace www.samsung.com/latin/microsite/cr-phones-retired, dirigir consultas al correo electrónico cxgroup_sela@partner.samsung.com o al teléfono 00-800-1-726-7864

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo